

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licda. Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 83-2,013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 36-2,013 correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 000018.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

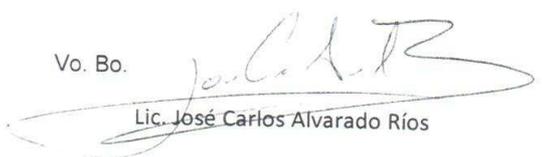
1. Creación de Grupos de trabajo en la red de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Eliminación de virus, adware y spyware.
3. Arranque inicial del equipo, instalación de programas.
4. Conexión de dispositivos, escaners e impresoras
5. Atención de contingencias informáticas en datos y aplicaciones de cómputo.
6. Instalaciones, integraciones y actualizaciones de equipo y sistemas de cómputo.
7. Otras actividades afines.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se logro identificar los equipos de los usuarios en la red.
2. Garantizar la operación de los sistemas de forma rápida, oportuna y precisa.
3. Los equipos de cómputo rinden mejor para las labores cotidianas del personal.
4. Se beneficio al personal Administrativo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Se procedió a ayudar a los usuarios a desempeñar de forma más eficaz sus labores, utilizando como herramientas aplicaciones como Microsoft Office, Antivirus, Adobe, Etc.

  
Adolfo Antonio Trejo Valenzuela

Vo. Bo.

  
Lic. José Carlos Alvarado Ríos

Trejo Valenzuela, Adolfo Antonio

Adolfo Antonio Trejo Valenzuela

13 Avenida 1-57, Apto. "A", Zona 4, Monte Real  
Mixco, Guatemala

NIT.: 4684917-3

Factura de Pequeño Contribuyente Serie "B"

Nº 000018

Guatemala, DIA 31 | MES 01 | AÑO 2013.

Señor: Dirección General del Deporte y la Recreación NIT.: 1289993-3

Dirección: 6ta av y 6ta calle zona 1

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios tecnico profesionales correspondientes al periodo del 02 al 31 de enero de 2013 segun contrato administrativo 83-2013 y acuerdo ministerial No 36-2013.	
	cancelado.	
	Factura de Pequeño Contribuyente no Genera Derecho a Credito Fiscal	3,870 97
TOTAL EN LETRAS:	Tres mil ochocientos setenta quetzales con noventa y siete centavos	TOTAL Q. 3870 97.

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION 2012-5-640-580 DEL 10-07-2012 • del 001 al 100 S.A.T  
REC-IMPRESIONES NIT: 803997-R Tel: 55532366

ORIGINAL: CLIENTE

DUPLICADO: CONTABILIDAD